



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

HOSPITAL FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

POR CUANTO WILDER GONZALEZ HERNANDEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1088283840
HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR ESTE COLEGIO MAYOR, CURSANDO Y APROBANDO EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, LE
CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN MEDICINA DE EMERGENCIAS

REGISTRADO BAJO EL N° 90571 FOLIO 650 LIBRO 51 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS VEINTISiete (27) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Dea. Gomez

Rectora

Dea. M. H. O.

Vicerectora

De la Cruz

Decano



Secretario General

37368

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

La información contenida en el presente documento goza de plena validez a la luz del artículo 5 de la Ley 527 de 1999, por medio del cual se reconoce jurídicamente.

VERIFICACIÓN DE LA FIRMAS



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1633

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

**ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS**

Acta individual de Grado No. 21168 - 90571

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veintiséis (2026) siendo las 16:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN MEDICINA DE EMERGENCIAS

a

WILDER GONZALEZ HERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía. No. 1088283840, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 37368, registrado bajo el No. 90571 del libro No. 51 folio 650.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 21168 firmada por:

JUAN MAURICIO PARDO OVIEDO	DECANO
SANDRA LILIANA FORERO NIETO	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).



GERMAN VILLEGAS GONZALEZ

Secretario General

La información contenida en el presente documento goza de plena validez a la luz del artículo 5 de la Ley 527 de 1999, por medio del cual se reconoce jurídicamente.

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Médico

A

Wilder González Hernández

Identificado con 1088283840

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 26 días del mes de Julio de 2018

Rector

Secretario General



Vicerrector Académico

Director Centro de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° 107.0-20
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 26 de Julio de 2018

38880

Diplomación Legal



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 40091**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintiseis (26) días del mes de Julio de dos mil dieciocho (2018), se cumplió el acto de graduación de **WILDER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, con cédula de ciudadanía N° 1088283840. Presidió el acto el Doctor **LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora **MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL**, Secretaria General. La Doctora **YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciocho (2018) Primer Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Nueve (3.9). El Rector de la Universidad, le confirió el título de **MÉDICO**, por medio de la Resolución N° 5587 del 19 de Julio de 2018, y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como **MÉDICO**. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 10542 del 23 de Diciembre de 2009, con Código SNIES 267.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo.

RODOLFO ADRIAN CABRALES VEGA

La Secretaria General, Fdo.

MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL

Anotado al Folio 107.G-20 Libro Registro Diplomas N: 7 26 de Julio de 2018

Es fiel copia tomada del original a los veintiseis (26) días del mes de Julio de dos mil dieciocho (2018)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.



Liberad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE
Tecnólogo en Atención Prehospitalaria

A

Wilder González Hernández

Identificado con 1088283840

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 27 días del mes de Junio de 2014

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° 41.G-9
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 27 de Junio de 2014

27084

Diplomado 100



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 28339**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil catorce (2014), se cumplió el acto de graduación de **WILDER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, con cédula de ciudadanía N° 1088283840. Presidió el acto el Doctor **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ**, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el Doctor **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**, Secretario General. El Doctor **DIEGO OSORIO JARAMILLO**, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil once (2011) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Tres (4.3). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO". El Rector de la Universidad le confirió el título de **TECNÓLOGO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**, por medio de la Resolución N° 1211 del 20 de Junio de 2014 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como **TECNÓLOGO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 41 del 15 de Noviembre de 2006, con Código SNIES 53119.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo. **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ**

El Decano de la Facultad, Fdo. **JULIANA BUITRAGO JARAMILLO**

El Secretario General, Fdo. **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**

Anotado al Folio 41.G-9 Libro Registro Diplomas N: 7 27 de Junio de 2014

Es fiel copia tomada del original a los veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil catorce (2014)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.



Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia